



Acta N°

55

Resolución N°

939

Sauce, 28 de diciembre de 2021.

VISTO : que se va a realizar la compra de juegos infantiles para ser instalados en la órbita de este Municipio

CONSIDERANDO: que se le realizará la compra al proveedor Benito Salgado S.A. RUT 217584120017, afectando el Renglon N°5343 Acciones Mantenimiento y Mejoras de Espacios Públicos. Literal A.

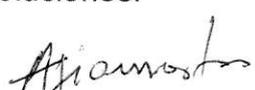
RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 547866 (quinientos cuarenta y siete ochocientos sesenta y seis mil pesos uruguayos) para la compra de juegos infantiles para ser instalados en la órbita de este Municipio , al proveedor Benito Salgado S.A. RUT 217584120017, afectando el Renglon N°533 Acciones Mantenimiento y Mejoras de Espacios Públicos. Literal A.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Proc. Rubens Ottonello
Municipio
Sauce


ALBERTO GIANNASTASI

CONCEJAL


Samira Balbani

CONCEJAL